



SELLO CUARTO. CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

De porruca

Diputados de } El Sr. D. Pedro Rato Regidor, propone para Dipu-
 Campo Nula } tador del Partido de Campo Nula a Lore Hernandez
 Sta Lucia, su } Juan Peseo = El Sr. D. Vicente Arrich propone
 Felix Palma, } igualmente para Diputado del Partido de Sta Lucia a
 Sr. Gines y Min- } Arento Camareroa, y Lore de Jerna = El Sr. D. Indro
 con, } Sastre tambien Regidor propone para Diputado de Sr.
 Felix a Lore Ortiz; y para el Lugar de la Palma a Dulce
 Hernandez, y Lore Martinez = El Sr. D. Victoriano de Pe-
 Liana del mismo modo propone para Diputado de
 Sr. Gines y Rincon a Pedro Martinez Sanchez, y Fran-
 cisco. Entendido por este Ayuntamiento. Acuerda:
 Aprueban las citadas proposiciones de Diputado y para
 su ejercicio durante el presente año, se les despachen

de competente titulo

Sobre quitar } En Noticia con Ciudad del Real Decreto que ha
 el derecho de } publicado en el artículo de Oficio de la Junta de
 4 mrs. en libros } acordado de ser el corriente por el q se manda abo-
 de libros } lido o quitado el derecho de quatro mrs. impuesto sobre
 libro de razon } Acuerda: se fijen Edictos manifestando
 al Publico q. desde el doce del presente mes se venda
 de genero con la Hraja competente de los quatro mrs. en
 su precio, lo q celebran los Caballeros Fieles ejecutores
 de su cargo para su mas exacto cumplimiento.

Todo lo qual Acorda este Ayuntamiento por ante nos

